



SECPLA
Departamento de Licitaciones

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1) La necesidad de dar respuesta a las preguntas presentadas por los posibles oferentes a través del Foro de la **Licitación Pública ID 3824-11-LR26 "REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO", CÓDIGO BIP N° 40013222-0**, y formalizar la Aclaratoria N°1, publicadas a través del sistema de información y transacciones www.mercadopublico.cl.
- 2) El **Decreto Alcaldicio N°607**, de fecha 08 de abril de 2026, que llama a Licitación Pública para contratar la ejecución del Proyecto **"REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO", CÓDIGO BIP N° 40013222-0**.
- 3) El **Decreto Alcaldicio N°906**, de fecha 18 de mayo de 2026, que modifica el cronograma establecido en la Ficha de Licitación Pública **ID 3824-11-LR26 "REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO", CÓDIGO BIP N° 40013222-0**, del sistema de información www.mercadopublico.cl, numeral 3. Etapas y Plazos, donde se establecía como **"Fecha de Publicación de las Respuestas a las Preguntas"** el día **13 de mayo de 2026, a las 20:00 horas**, prorrogando dicho plazo hasta el día **20 de mayo de 2026, a las 20:00 horas**, en virtud de lo establecido en las Bases Administrativas del referido proceso licitatorio, numeral 1.4. Cronograma de la Licitación, donde se establece que *"en el caso que se reciban más de 50 preguntas, el plazo se podrá prorrogar hasta por 5 días hábiles adicionales, lo que se informará a través del sistema de información www.mercadopublico.cl en el ID de la licitación"*. Asimismo, y con la finalidad de que los oferentes tengan tiempo de revisar la información proporcionada a través de las respuestas a las preguntas y posibles aclaraciones que se emitan a partir de las mismas, y con esto preparar y presentar de manera óptima sus ofertas, prorroguese en 5 días hábiles la **"fecha de cierre de recepción de las ofertas"**, la que estaba fijada para el día **08 de junio de 2026, a las 15:00 horas**, con lo que se prorroga dicho plazo hasta el día **15 de junio de 2026, a las 15:00 horas**; y dado lo anterior, prorroguese la **"fecha de acto de apertura técnica"**, el que estaba fijado para el día **08 de junio de 2026 a las 15:05 horas**, ampliándose hasta la fecha **15 de junio de 2026, a las 15:05 horas**.
- 4) Que en razón de la modificación del cronograma establecido en la Ficha de Licitación de Mercado Público de la Licitación Pública ID 3824-11-LR26, donde se prorrogó la **"fecha de cierre de recepción de las ofertas"** y la **"fecha de acto de apertura técnica"** desde el 08 de junio de 2026 al 15 de junio de 2026, de acuerdo a lo referido en el numeral anterior; y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 7.1. Garantía de Seriedad de la Oferta, donde se establece que dicha garantía deberá tener *"un plazo de vigencia de a lo menos 120 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta"*; y dada la imposibilidad de modificar la fecha de vencimiento de las **"garantías de seriedad de ofertas"** de la Ficha de Licitación ID





SECPLA
Departamento de Licitaciones

3824-11-LR26 del portal de Mercado Público; se publica la **Aclaratoria N°1** relativa a la actualización de la fecha de vencimiento de la Garantía de Seriedad de la Oferta publicada en el portal de Mercado Público, de acuerdo a la nueva fecha de la apertura administrativa y técnica del proceso licitatorio.

- 5) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695, del año 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 6) La Sentencia de Calificación y Escrutinios de la Elección de Alcalde y Concejales de la comuna de Padre Hurtado de fecha 27 de noviembre de 2024; y el Acta de Proclamación del Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana de fecha 03 de diciembre del 2024, que proclama Alcalde de la Comuna de Padre Hurtado al Sr. Felipe Muñoz Heredia.

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** las respuestas a las preguntas presentadas dentro del proceso de Licitación Pública **“REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO”** CÓDIGO BIP N°40013222-0, ID 3824-11-LR26, a través del sistema de información www.mercadopublico.cl, las que se detallan a continuación:

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (185)
1	08-04-2026 18:06:09	Se solicita aclarar si, para el cumplimiento del Registro B-2: Obras Sanitarias, será admisible la participación de oferentes que cuenten con inscripción vigente en una categoría inferior a la exigida ejemplo, 4ª categoría).
1	Respuesta 20-05-2026 17:24:09	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.
2	09-04-2026 10:30:55	Se puede ofertar solo al proyecto Eléctrico
2	Respuesta 20-05-2026 17:24:11	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.
3	13-04-2026 08:46:29	El presupuesto no alcanza. Con lo que subió la bencina afecto a todos los rubros. Favor subir monto
3	Respuesta 20-05-2026 17:24:14	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.
4	17-04-2026 09:55:11	De acuerdo con la actual normativa SERVIU, es posible solicitar la autorización de participar con una categoría inmediatamente inferior para el caso de B-2?
4	Respuesta 20-05-2026 17:24:17	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.





SECPLA
Departamento de Licitaciones

5	20-04-2026 12:38:14	Según normativa Serviu, NO es exigible registro B-2 para obras de saneamiento de aguas lluvia. En el caso de esta obra solo sería exigible registro B-1 primera categoría al momento de solicitar la inspección Serviu. Por lo anterior se solicita eliminar exigencia de registro B-2 o permitir participar con categoría inferior (4a categoría)	
5	Respuesta 20-05-2026 17:24:20	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.	
6	23-04-2026 10:38:33	Para el TDA eléctrico, confirmar que se necesita alojar un tablero dentro de una caja empalme norma AM-1105	
6	Respuesta 20-05-2026 17:24:23	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado	
7	23-04-2026 11:24:42	Estimados. En página 101 de EETT indica que oferente deberá entregar lo siguiente: "Los oferentes deberán entregar junto con su propuesta técnica los archivos fotométricos en formato IES (según marca, modelo y potencia de las luminarias), además los resultados de las simulaciones y los respectivos archivos ejecutables en formato dlx. Certificado de seguridad, de aprobación de producto y de seguimiento de partida. Certificado de ensayo de Fotometría, Impacto, Hermeticidad y clase de Luminaria, realizada por el laboratorio nacional UCV u otro laboratorio nacional autorizado por la I.T.O. La luminaria debe contar con una garantía contra fallas o defectos de producción del cuerpo y sus auxiliares eléctricos de un mínimo de 2 años conforme a las condiciones globales del contrato y atendiendo a las bases específicas de éste pudiendo extenderse a tres años. Ficha Técnica de los equipos ofertados, especificando claramente Potencia Nominal y capacidad Lumínica." En cambio en página 102 de estas mismas EETT se exige lo siguiente, contradiciendo lo anterior: "Para la aprobación de las luminarias, será requisito que el contratista entregue previa instalación de las luminarias un informe de cálculo lumínico por zonas, el cual deberá ser realizado con un software certificado, Además se exigirá al contratista adjuntar los siguientes certificados: 1. Certificación SEC indicando el cumplimiento del protocolo de ensayos, para ser comercializada como una luminaria de alumbrado Público. CESMEC, LENOR u otro aprobado por SEC. Certificado de seguridad, de aprobación de producto y de seguimiento de partida. 2. Certificado de ensayo de Fotometría, Impacto, Hermeticidad y clase de Luminaria, realizada por el laboratorio nacional UCV u otro laboratorio nacional autorizado por la I.T.O. 3. La luminaria debe contar con una garantía contra fallas o defectos de producción del cuerpo y sus auxiliares eléctricos de un mínimo de 2 años conforme a las condiciones globales del contrato y atendiendo a las bases específicas de éste pudiendo extenderse a tres años. 4. Ficha Técnica de los equipos ofertados, especificando claramente Potencia Nominal y capacidad Lumínica. Todo lo anterior deberá ser visado por el ITO en conjunto al Proyectista eléctrico, de no cumplir indicado, el contratista estará obligado a presentar otra alternativa inmediata." Por favor aclarar esta situación.	
7	Respuesta 20-05-2026 17:24:29	Remitirse a anexo técnico de proyecto eléctrico publicado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

8	23-04-2026 11:34:43	Se consulta si luminarias a ofertar deben cumplir con la nueva Normativa D51, tanto en % máximo de luz azul y rango de temperatura de color, la cual está por debajo del rango solicitado en EETT del proyecto tanto para luminarias viales, peatonales y ornamental. Si es así, indicar nuevos rangos por favor.	
8	Respuesta 20-05-2026 17:24:32	Luminarias y faroles ornamentales deben dar cumplimiento a lo indicado en el D51 respecto a la radiancia espectral menor al 7%. Al momento de ofertar se debe considerar certificado de contaminación lumínica de acuerdo al PCL N° 1	
9	23-04-2026 11:36:21	Aclarar, ya que en itemizado indican luminaria Niza (ornamental) de 90W y en EETT de Anexo Técnico para luminaria ornamental se indica potencia de 60W.	
9	Respuesta 20-05-2026 17:24:35	Remitirse a anexo técnico de proyecto eléctrico publicado.	
10	23-04-2026 11:40:22	Aclarar altura del poste para luminaria de ciclovía. en itemizado se indica poste de 5 mt y en EETT se indica uno de 4,5 mt.	
10	Respuesta 20-05-2026 17:24:38	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
11	23-04-2026 11:45:40	Respecto a la pregunta número 8 de este foro, indicar temperaturas de color tanto para luminarias viales, peatonales y ornamentales, ya que existe discordancia en lo indicado en las EETT del proyecto.	
11	Respuesta 20-05-2026 17:24:42	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
12	23-04-2026 11:47:45	Si los rangos de temperatura admisible de operación de luminaria son mayores, se aprobarán luminarias?	
12	Respuesta 20-05-2026 17:24:46	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
13	23-04-2026 12:13:44	Las condiciones indicadas en EETT respecto al pintado de postes son las mismas para poste de 4,5 ó 5 (dependiendo de aclaración) y para postes cónicos de 10 mt de altura?	
13	Respuesta 20-05-2026 17:24:48	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
14	23-04-2026 13:11:27	Aclarar por favor lo siguiente respecto a los postes de 5 mt, en página 106 de las EETT eléctricas: "Los Postes a instalar deberán tener tratamiento de galvanización en caliente por inmersión y si fuese requerido, además, pintura electrostática." Indicar si esta aclaración es de igual manera para postes de 10 mt.	
14	Respuesta 20-05-2026 17:24:52	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
15	23-04-2026 15:37:27	Estimados, confirmar que para postes se proyecta diferencial de 1x6A / 30 mA	
15	Respuesta 20-05-2026 17:24:57	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

16	23-04-2026 16:04:48	Aclarar si cable de conexión a tierra entre poste (escotilla de conexión o registro) y barra a tierra se utilizará cable desnudo de 21,2 mm2 (EETT proyecto página 110) o 13,3 mm2 (según planos)	
16	Respuesta 20-05-2026 17:25:16	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
17	24-04-2026 11:33:12	Estimados. Confirmar que para 2 conductores de Cu de 13,3 mm2 para canalizaciones subterráneas, se está consideran un ducto SCH 40 o SCH 80 (según sea el caso) de 32 mm2. Esto está correcto?	
17	Respuesta 20-05-2026 17:25:20	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
18	24-04-2026 11:37:51	Respecto a la luminaria ornamental en página 122 de las EETT, hace referencia a un farol tipo Joya, Neruda o similar. Además, indica una potencia de 150W en Haluro Metal "HM". están correctos estos datos o no corresponden al proyecto?	
18	Respuesta 20-05-2026 17:25:23	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
19	24-04-2026 11:40:58	Se solicita indicar si poste para luminaria ornamental debe incluir base fundida en aluminio "Nevada" larga o equivalente técnico.	
19	Respuesta 20-05-2026 17:25:28	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
20	28-04-2026 08:41:45	En caso que la empresa electrica que hara el traslado de las redes eléctricas no efectue el traslado de los servicios de comunicación: se solicita se agregue un Valor Proforma que los incluya dentro del presupuesto disponible.	
20	Respuesta 20-05-2026 17:25:31	Tiene que estar considerado dicho traslado.	
21	28-04-2026 08:42:55	Se solicita la mecanica de suelos del proyecto, para poder estimar los mejoramientos solicitados, de lo contrario definir sectores y espesor a realizar el mejoramiento.	
21	Respuesta 20-05-2026 17:25:34	No existe. Esta el proyecto aprobado por SERVIU, que es lo que se requiere ejecutar.	
22	28-04-2026 08:43:54	No se incluyen las factibilidades eléctricas para nuevos empalmes, favor entregar si ello esta efectuado por el proyectista, en el caso de no existir, como se realizaria la conexion para realizar las pruebas.	
22	Respuesta 20-05-2026 17:25:37	El contratista adjudicado al comienzo de las obras deberá tramitar todas las factibilidades eléctricas necesarias en los puntos de conexión.	
23	28-04-2026 08:45:11	se consulta por el estado de las expropiaciones, en que proceso se encuentra y el plazo que estara totalmente liberado el terreno para realizar las obras.	
23	Respuesta 20-05-2026 17:25:41	El Municipio realizará el proceso correspondiente para tales fines, debiendo existir coordinación entre el municipio, el ITO y el contratista, para proceder con los trabajos correspondientes al proyecto.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

24	28-04-2026 08:46:57	Si bien es una licitación a suma alzada, se consulta si las cantidades indicadas son fijas para la presentación de la licitaciones o se pueden modificar de acuerdo al estudio que haga el contratista para presentación. En el caso de ser fijas, como se agregarían las cubicaciones que se encuentren por sobre o bajo estas cantidades informadas	
24	Respuesta 20-05-2026 17:25:45	No se pueden modificar las cantidades indicadas.Lo anterior, para que todos oferten en relación con proyecto aprobado.	
25	28-04-2026 08:47:19	Se consulta si los porcentajes de utilidad y gastos generales que se indica son fijos o podrán variar de acuerdo al estudio de contratista	
25	Respuesta 20-05-2026 17:25:48	No se pueden modificar los Gastos Generales ni las Utilidades.	
26	28-04-2026 08:48:00	Se consulta si la modificación de trazado y entubamiento de canal Larraín cuenta con la aprobación de la DGAC y unión de canalistas (Canalistas Larraín y Canalistas del Maipo). De no ser así, informar si dicho trámite es parte de esta licitación.	
26	Respuesta 20-05-2026 17:25:52	Sí, está aprobado.	
27	28-04-2026 08:49:17	Para la ejecución de las obras en los canales, se solicitara algun profesional con exigencia exclusiva en las obra de los canales	
27	Respuesta 20-05-2026 17:25:55	Según los antecedentes publicados. El Contratista deberá considerar el suministro de todo el equipo, mano de obra, materiales, herramientas, transporte a cualquier distancia, etc., así como todas las operaciones y actividades, incluyendo imprevistos, que sean necesarios para la total y satisfactoria terminación de los trabajos descritos y especificados.	
28	28-04-2026 08:50:14	en el caso de exigir los canalistas alguna inspeccion tecnica en la obra, esto sera cargo del mandante.	
28	Respuesta 20-05-2026 17:25:58	No, será cargo del contratista.	
29	28-04-2026 08:51:37	en el sector del puente peatonal existente, se observan algunos servicios adosados, estos servicios quien los debiera retirar, en el caso que sea el contratista, en que item se debe considerar	
29	Respuesta 20-05-2026 17:26:02	Es responsabilidad del contratista al momento de formular su oferta.	
30	28-04-2026 08:52:39	En el caso de encontrar interferencias no previstas y deben ser trasladadas, estos seran cargo del mandante	
30	Respuesta 20-05-2026 17:26:05	No, será cargo del contratista.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

31	28-04-2026 08:52:54	En caso de que existan zonas no disponibles por interferencias, ¿se ajustará el plazo contractual desde el acta de entrega parcial de terreno o se considerará global desde la entrega total?	
31	Respuesta 20-05-2026 17:26:07	Se analizará caso a caso junto con el Inspector de Obras Municipal.	
32	28-04-2026 08:53:25	¿El contratista deberá mantener la continuidad del flujo del canal durante la ejecución (mediante bypass o bombeo), o podrá interrumpirlo temporalmente?	
32	Respuesta 20-05-2026 17:26:10	Se debe coordinar con los canalistas y el Inspector Técnico Municipal	
33	28-04-2026 08:54:00	Se solicita indicar en que meses se encuentra sin caudal el canal Larrain	
33	Respuesta 20-05-2026 17:26:13	Se deberá coordinar y gestionar con los canalistas y el Inspector Técnico de Obras Municipal.	
34	28-04-2026 08:54:27	se solicita agregar un ítem respecto al plan de desvío de tránsito	
34	Respuesta 20-05-2026 17:26:16	Considerar en Gastos Generales.	
35	28-04-2026 08:55:09	Se solicita enviar plan de desvío de tránsito aprobado por los distintos estamentos gubernamentales	
35	Respuesta 20-05-2026 17:26:19	Es responsabilidad del contratista proponer, elaborar y aprobar los desvíos de tránsito necesarios.	
36	28-04-2026 09:11:52	En el ítemizado presentado no aparecen las Obras relativas a paraderos y refugios. Debemos incluirlas como partidas adicionales?	
36	Respuesta 20-05-2026 17:26:23	Debe sujetarse a ítemizado y antecedentes del proyecto aprobado.	
37	28-04-2026 09:12:46	se solicita indicar gastos de inspecciones SERVIU, Sanitarios, Canalistas, ETC. en que ítem se debe considerar	
37	Respuesta 20-05-2026 17:26:26	Los gastos de inspección SERVIU son los establecidos al igual que los demás.	
38	28-04-2026 09:13:05	El proyecto de paraderos y refugios cuenta con aprobación previa de la DTPM?	
38	Respuesta 20-05-2026 17:26:28	Será responsabilidad del contratista realizar las gestiones correspondientes con la DTPM.	
39	28-04-2026 09:14:01	El proyecto de Demarcación y Señalética cuenta con aprobación de la Dirección de Tránsito Municipal?	
39	Respuesta 20-05-2026 17:26:32	Sí, pero hay que actualizarlo.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

40	28-04-2026 09:17:22	El proyecto de arborización propuesto cuenta con la aprobación de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato?	
40	Respuesta 20-05-2026 17:26:38	Sí, pero hay que actualizarlo.	
41	28-04-2026 09:23:10	El proyecto de ciclovía tiene la aprobación previa de la Seremi de Transporte? En caso que no, es necesario tramitarlo para poder obtener la recepción final de SERVIU Pavimentos?	
41	Respuesta 20-05-2026 17:26:51	Es lo aprobado en el proyecto SERVIU.	
42	28-04-2026 09:29:23	Según el informe favorable de SERVIU, la inspección debe ser solicitada antes del 06/08/2026 (2 años posterior a la emisión). Según la ficha del proyecto en el portal, la adjudicación final sería en Septiembre 2026. En estos casos lo que se exige es que se ingrese nuevamente el proyecto. Tienen algo previsto para esta situación? Será responsabilidad del adjudicado realizarlo? En caso que hayan modificaciones al proyecto cómo se resolverán contractualmente? Además es importante tomar en cuenta los tiempos de aprobación de este nuevo ingreso, se debe asumir este tiempo dentro del plazo de ejecución propuesto en la licitación?	
42	Respuesta 20-05-2026 17:26:54	Se renovará el Informe Favorable ante el SERVIU.	
43	28-04-2026 09:32:30	En el entendido que CGE debe ejecutar sus trabajos de manera previa, para proceder con los trabajos de pavimentación ¿qué debemos asumir en la carta gantt y en los tiempos que proponemos? Concretamente, cuánto tiempo después de la fecha de inicio del proyecto estarán terminados los trabajos de CGE?	
43	Respuesta 20-05-2026 17:26:57	El programa de trabajo para el traslado de las redes deberá ser gestionado por la empresa adjudicada, el municipio y la empresa CGE.	
44	28-04-2026 09:34:26	Los trabajos del canal están aprobados por Canalistas y/o por la Dirección General de Aguas? Los trabajos deben ser recibidos por alguno de los 2 entes anteriores? Hay algún trámite previo que debamos hacer en relación a estos trabajos?	
44	Respuesta 20-05-2026 17:26:59	Sí, están aprobados. Será responsabilidad del contratista coordinar y realizar las gestiones con todas las entidades pertinentes.	
45	28-04-2026 09:38:01	Existen unas láminas con identificación relativa a grifos, sin embargo hacen solo mención a los existentes en el área de intervención. No se dice nada de algún trabajo que debamos hacer con ellos. Existe algún trabajo en particular que debamos ver con la concesionaria de aguas en relación a estos grifos?	
45	Respuesta 20-05-2026 17:27:02	El proyecto no considera traslado de grifos. Remitirse a ítemizado de proyecto.	
46	28-04-2026 09:40:02	En el ítemizado aparecen porcentajes pre-establecidos de gastos generales y utilidades, las ofertas se deben ajustar a dichos porcentajes?	
46	Respuesta 20-05-2026 17:27:06	Sí.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

47	28-04-2026 09:44:17	De acuerdo a lo indicado en el punto 7.1 de las bases administrativas, se indica que si la misma es certificado de fianza o póliza de seguros, bastará con la presentación en forma digital. Esta presentación (así sea en forma digital) también debe ser hasta las 14:00 horas del día del cierre de recepción de las ofertas? En caso que así sea, a qué correo electrónico se debe enviar?	
47	Respuesta 20-05-2026 17:27:08	Sí. Se debe ingresar a través del portal de Mercado Público junto con los demás antecedentes que conformen la oferta.	
48	28-04-2026 13:26:41	Dada la complejidad de la licitación se solicita una segunda ronda de preguntas y respuestas, modo de poder contra-preguntar a respuestas que aun requieran precisión...	
48	Respuesta 20-05-2026 17:27:11	No se considera segunda ronda de consultas.	
49	28-04-2026 13:30:21	Se consulta si el proyecto se encuentra aprobado o sociabilizado con la comunidad?. Lo anterior dado que, en nuestra experiencia cercana la oposición de la gente a un proyecto no aceptado que era una real mejora de infraestructura, ocasionó la imposibilidad de trabajar y la liquidación del contrato, con los consiguientes perjuicios para la empresa...	
49	Respuesta 20-05-2026 17:27:18	Remítase los antecedentes administrativos, técnicos y económicos publicados.	
50	28-04-2026 14:10:39	Las especificaciones de la licitación mencionan en su página 112, obras de traslado de postación que se realizarán a través de la Compañía General de Electricidad CGE de acuerdo a un proyecto aprobado, y se deberán incluir ítems... En el itemizado no hay una partidas de traslado de postes, ni otros servicios. Como estos trabajos deberán ser ejecutados por la compañía CGE, se consulta en qué partidas se pagarán?, donde están los antecedentes del proyecto aprobado? cómo estas obras interferirán con el resto de los trabajos?...	
50	Respuesta 20-05-2026 17:27:22	Ver Bases Administrativas, numeral 2.8., y respuesta a pregunta N°43.	
51	28-04-2026 14:13:35	Referido a las obras de traslado de postación que se realizará CGE de acuerdo a un proyecto aprobado, se consulta si estas obras serán ejecutadas bajo el concepto de VALOR PROFORMA? Favor incluir ítem de pago, y especificaciones detalladas...	
51	Respuesta 20-05-2026 17:27:25	Ver Bases Administrativas, numeral 2.8., y respuesta a pregunta N°43.	
52	28-04-2026 14:20:00	Referido a las obras de traslado de postación que se realizará CGE de acuerdo a un proyecto aprobado, favor indicar con precisión, dado que son trabajos de alta complejidad, dilación, coordinaciones, interferencias, que afectarán drásticamente el avance de las partidas de la licitación, si es posible que la compañía CGE ejecute estos traslados de postación antes de iniciar las obras? permitiéndose que finalizado los traslados, se pueda hacer ingreso a ejecutar el contrato.	
52	Respuesta 20-05-2026 17:27:28	Ver respuesta a pregunta N°43.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

53	28-04-2026 14:22:25	Referido a las obras de traslado de postación que se realizará CGE de acuerdo a un proyecto aprobado, considerar que ejecutar las partidas de licitación con interferencia de la compañía CGE, solo hace que se encarezca innecesariamente el valor de las obras pues se deberá incluir un sobrecosto por demoras, interferencias, daños, y postergación de la fecha de término, a causa de un tercero - CGE. Se solicita que la compañía CGE ejecute estos traslados de postación antes de iniciar las obras...	
53	Respuesta 20-05-2026 17:27:32	Ver respuesta a pregunta N°43.	
54	28-04-2026 14:23:12	En plano de demolición se indica, a lo largo del proyecto, el traslado de grifos. En itemizado no hay una partida de traslado de grifo, ni otros servicios. En EETT no se indica nada respecto a grifos. Se solicita precisar...	
54	Respuesta 20-05-2026 17:27:35	Remítase al proyecto de pavimentación. De existir diferencias se coordinara con el Inspector Técnico de Obras Municipal.	
55	28-04-2026 14:24:18	En plano de demolición se indica, a lo largo del proyecto, el traslado de basureros. En itemizado no hay una partida de traslado de basureros, ni otros servicios. En EETT no se indica nada respecto a traslado de basureros. Favor precisar...	
55	Respuesta 20-05-2026 17:27:40	No se consideran traslados de basureros.	
56	28-04-2026 14:27:11	En plano de demolición se indica, a lo largo del proyecto, la eliminación de vallas peatonales. El itemizado no considera ninguna partida de retiro de vallas. En las EETT tampoco se menciona, ni se considera dentro de la partida 3.1.5.3 Vallas peatonales CONASET. Favor precisar, en qué ítem se pagará, especificaciones del retiro de vallas...	
56	Respuesta 20-05-2026 17:27:43	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
57	28-04-2026 14:28:08	En plano de demolición se indica el retiro de una barrera caminera. El itemizado no considera ninguna partida de retiro de vallas. EETT no mencionan nada acerca este ítem. Favor precisar, en qué ítem se pagará, especificaciones del retiro de barrera caminera?...	
57	Respuesta 20-05-2026 17:27:46	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
58	28-04-2026 14:33:35	Referido al traslado de los cierros, se consulta, en el caso que éste se encuentre en malas condiciones, cuál será el procedimiento a adoptar?. Se puede considerar como obra extraordinaria la colocación de cierro nuevo?	
58	Respuesta 20-05-2026 17:27:49	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
59	28-04-2026 14:35:03	En plano de demolición, a la altura de Alberto Blest-Gana se indica el traslado de 2 sumideros. Itemizado no contiene partida de traslado de sumideros. EETT no hacen mención a este ítem. Favor precisar, en qué ítem se pagará, especificaciones del traslado de sumideros?...	
59	Respuesta 20-05-2026 17:27:52	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

60	28-04-2026 14:45:23	En plano "2-SNI-PHU-VA.04-PAV" editable, justo a la salida del "psje" Alberto Hurtado en su encuentro con la Avda. San Ignacio, está considerada línea de cierre y en vereda reforzada. Esto es un error, ya que actualmente ese pasaje es una calle principal llamada Triunfo de Chile. La planimetría del lugar debe actualizarse en todos los planos y considerar la reposición de calzada en ese sector. Favor precisar, cuál es la solución de ese encuentro de calles?...	
60	Respuesta 20-05-2026 17:27:56	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
61	28-04-2026 15:25:20	En plano editable "1-SNI-PHU-VA.03-GEO", "model", se muestra dos sectores lado poniente a la altura de la calle Segunda Transversal, con expropiación de 453.08m2 y 537.64m2. Se consulta si las expropiaciones estarán totalmente tramitadas y resueltas, previo al inicio del proyecto? Si no es así, se podrá postergar el inicio de los trabajos, hasta la que se resuelva completamente la expropiación a satisfacción de él o los afectados? Lo anterior, si no así, implicará demoras en los trabajos por indefiniciones de un sector de la Obra, que afectarán a la empresa que se adjudique la licitación...	
61	Respuesta 20-05-2026 17:28:26	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
62	28-04-2026 15:31:58	Para la luminaria, favor considerar una resistencia a los impactos IK10. Esto para garantizar su funcionalidad ante vandalismo.	
62	Respuesta 20-05-2026 17:28:37	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
63	28-04-2026 15:32:04	Para la luminaria, favor considerar una hermeticidad IP66.	
63	Respuesta 20-05-2026 17:28:43	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
64	28-04-2026 15:32:07	Estimados, considerar para las luminarias que el bloque óptico este protegido por vidrio templado liso de alta resistencia IK10.	
64	Respuesta 20-05-2026 17:28:48	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
65	28-04-2026 15:32:12	Para la luminaria, considerar un Factor de Potencia (FP) mayor o igual a 0.97. De esta forma, se garantiza una correcta eficiencia de la energía.	
65	Respuesta 20-05-2026 17:28:56	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado	
66	28-04-2026 15:32:16	Estimados, para las luminarias favor considerar una apertura fácil por la parte superior y sin necesidad de herramientas.	
66	Respuesta 20-05-2026 17:28:59	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

67	28-04-2026 15:32:21	Estimados, confirmar que para todas las luminarias viales se debe contar con una Temperatura de Color entre 3800K a 4000K.	
67	Respuesta 20-05-2026 17:29:03	Las luminarias deben contar con una temperatura de color entre 2500K a 2700K.	
68	28-04-2026 15:32:26	Se solicita que luminarias cuenten con un CRI mayor o igual a 70.	
68	Respuesta 20-05-2026 17:29:06	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
69	28-04-2026 15:32:29	Favor, considerar que luminarias y faroles ornamentales cuenten con ensayo de niebla salina nacional grado 10.	
69	Respuesta 20-05-2026 17:29:09	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
70	28-04-2026 15:32:34	Se solicita que luminarias y faroles cuenten con driver con vida útil de 100.000 horas demostrable a través de su ficha técnica.	
70	Respuesta 20-05-2026 17:29:13	La vida útil de luminarias y faroles debe ser de al menos 100.000 horas acreditados mediante ficha técnica del driver.	
71	28-04-2026 15:32:39	Se solicita que ensayo de IK debe ser coincidente con lo indicado en el PE 5/07.	
71	Respuesta 20-05-2026 17:29:16	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
72	28-04-2026 15:32:43	Estimados, para luminarias viales y faroles ornamentales favor solicitar ensayo de fotometría de laboratorio nacional acreditado por el INN.	
72	Respuesta 20-05-2026 17:29:18	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
73	28-04-2026 15:32:47	Estimados, favor confirmar que la luminaria peatonal debe ser de potencia de 60W y luminaria vial debe ser de 150W.	
73	Respuesta 20-05-2026 17:29:21	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
74	28-04-2026 15:32:51	Estimados, se solicita que las luminarias viales y peatonales cuenten con una eficacia mayor o igual a 135 lm/W	
74	Respuesta 20-05-2026 17:29:24	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

75	28-04-2026 15:32:55	Estimados, respecto a las certificaciones solicitadas favor considerar solicitar ensayos y certificados de laboratorios nacionales acreditados por el INN para todas las luminarias (luminarias viales, peatonales y faroles ornamentales).	
75	Respuesta 20-05-2026 17:29:28	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
76	28-04-2026 15:33:01	Estimados, favor no considerar que certificados cuenten con antigüedad no mayor a 1 año. Esto ya que el nuevo PE5/07 comenzó a contar de este año, por lo cual la certificación ya debe ser menor a 1 año.	
76	Respuesta 20-05-2026 17:29:31	No se debe considerar una antigüedad máxima de los certificados. Tampoco deben ser notariados. Solo ser de laboratorio nacional acreditado por el INN.	
77	28-04-2026 15:33:05	Estimados, favor confirmar que la antigüedad no mayor a 1 año es solo para CERTIFICADOS y no aplica para ensayos.	
77	Respuesta 20-05-2026 17:29:34	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
78	28-04-2026 15:40:27	Estimados, confirmar que la potencia del farol ornamental es de 60W.	
78	Respuesta 20-05-2026 17:29:53	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
79	28-04-2026 15:40:31	Para la luminaria ornamental, favor considerar una resistencia a los impactos IK10. Esto para garantizar su funcionalidad ante vandalismo.	
79	Respuesta 20-05-2026 17:29:57	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
80	28-04-2026 15:40:36	Para la luminaria ornamental, favor considerar que cuente con cordón de conexión IP68. De esta forma se evita una conexión incorrecta y se da mayor seguridad al usuario final.	
80	Respuesta 20-05-2026 17:30:00	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
81	28-04-2026 15:40:42	Para la luminaria ornamental, se solicita que presente una eficacia mayor o igual a 130 lm/W.	
81	Respuesta 20-05-2026 17:30:03	Faroles ornamentales deben contar con eficacia mayor o igual a 125 lm/W.	
82	28-04-2026 15:40:46	Para la luminaria ornamental, se solicita que presente una óptica tipo simétrica y no restringida a óptica tipo III Corta.	
82	Respuesta 20-05-2026 17:30:06	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

83	28-04-2026 15:40:50	Para la luminaria ornamental, favor considerar una hermeticidad IP66 óptica y eléctrica.	
83	Respuesta 20-05-2026 17:30:09	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
84	28-04-2026 15:40:54	Estimados, confirmar que para los faroles ornamentales se debe contar con una Temperatura de Color entre 3800K a 4000K.	
84	Respuesta 20-05-2026 17:30:13	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
85	28-04-2026 15:40:59	Para la luminaria ornamental, favor solicitar que sea de cuerpo de aluminio inyectado de una sola pieza.	
85	Respuesta 20-05-2026 17:30:18	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
86	28-04-2026 15:41:02	Estimados, considerar para las luminarias ornamentales que el bloque óptico este protegido por vidrio templado liso de alta resistencia IK10.	
86	Respuesta 20-05-2026 17:30:21	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
87	28-04-2026 15:41:06	Para la luminaria ornamental, considerar un Factor de Potencia (FP) mayor o igual a 0.97. De esta forma, se garantiza una correcta eficiencia de la energía.	
87	Respuesta 20-05-2026 17:30:23	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
88	28-04-2026 15:41:14	Estimados, considerar Driver con hermeticidad IP67 demostrable a través de su ficha técnica.	
88	Respuesta 20-05-2026 17:30:26	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
89	28-04-2026 15:41:18	Estimados, confirmar que para ofertar luminarias se debe presentar estudio luminico del proyecto y ensayos y certificados de laboratorio nacional de las lumianrias y faroles.	
89	Respuesta 20-05-2026 17:30:30	Se debe presentar informe de DIALux y archivo .dlx que de cumplimiento a lo indicado en el DS2/2014 y DS51/2015 según corresponda para una Clase de alumbrado P1.	
90	28-04-2026 15:53:59	Se solicita ampliar Registro de Contratistas del rubro de la Construcción área sanitaria: Registro B-2: Obras Sanitarias, 4ª Categoría...	
90	Respuesta 20-05-2026 17:30:33	No es factible. Remitirse a los antecedentes técnicos y administrativos publicados.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

91	28-04-2026 15:55:04	el proyecto electrico se encuentra bajo la norma actual, se consulta para saber si los certificados exigidos a presentar cumplen con la norma vigente	
91	Respuesta 20-05-2026 17:30:37	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
92	28-04-2026 15:56:14	Dado la existencia de paraderos y locomoción colectiva, el plan de desvío deberá ser aprobado por la Seremi de Transportes. Se solicita sea tramitado por el proyectista.	
92	Respuesta 20-05-2026 17:30:40	Será responsabilidad del contratista.	
93	28-04-2026 15:57:34	A pesar de que en los planos se señala que los grifos existentes de agua potable estarían fuera del trazado, ¿se pagara como obra extraordinaria si ello es necesario por el nuevo trazado vial?	
93	Respuesta 20-05-2026 17:30:42	Se revisará junto con la Inspección Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
94	28-04-2026 15:58:00	No se incluyen las factibilidades eléctricas para nuevos empalmes, favor entregar si ello esta efectuado por el proyectista.	
94	Respuesta 20-05-2026 17:30:45	Remitirse a respuesta de pregunta N°22.	
95	28-04-2026 15:58:44	se consulta por las factibilidades electricas necesarias para los puntos de conexion electricas	
95	Respuesta 20-05-2026 17:30:49	Remitirse a respuesta de pregunta N°22.	
96	28-04-2026 15:58:56	En proyecto de alumbrado: ¿Las luminarias de 150 w proyectadas en postes de hormigón existente, su alimentación eléctrica también es existente y no se debe considerar?	
96	Respuesta 20-05-2026 17:30:53	Remitirse a anexo técnico y proyecto eléctrico publicado.	
97	28-04-2026 15:59:29	En bases administrativas se indica que el traslado de rede eléctricas será ce cargo de la empresa CGE y el pago de esta está fuera del alcance de la licitación, pero en proyecto eléctrico muestra todas la canalización subterránea tanto para postación nueva	
97	Respuesta 20-05-2026 17:30:55	Efectivamente, el traslado de redes eléctricas será ejecutado directamente por CGE, en base a la propuesta técnica y económica que elaboraron considerando la planimetría del proyecto. Este proceso será coordinado entre CGE, la I.T.O., SERVIU, la Municipalidad y la empresa adjudicataria, con el fin de asegurar su correcta ejecución y respetar los tiempos establecidos en el cronograma general del proyecto. Cabe señalar que se deberá dar seguimiento constante a esta coordinación.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

98	28-04-2026 16:00:03	Se consulta si la modificación de trazado y entubamiento de canal Larraín cuenta con la aprobación de la DGAC y unión de canalistas. De no ser así, informar si dicho trámite es parte de esta licitación.	
98	Respuesta 20-05-2026 17:30:58	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
99	28-04-2026 16:02:30	En caso de que existan zonas no disponibles por interferencias, ¿se ajustará el plazo contractual desde el acta de entrega parcial de terreno o se considerará global desde la entrega total?	
99	Respuesta 20-05-2026 17:31:00	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
100	28-04-2026 16:03:00	¿El contratista deberá mantener la continuidad del flujo del canal durante la ejecución (mediante bypass o bombeo), o podrá interrumpirlo temporalmente?	
100	Respuesta 20-05-2026 17:31:03	La continuidad del canal se debe coordinar durante la ejecución de las obras en coordinación con los canalistas.	
101	28-04-2026 16:03:12	¿Existen restricciones de caudal o temporada de riego que limiten el periodo de ejecución del canal?	
101	Respuesta 20-05-2026 17:31:06	Se deberá coordinar con los canalistas dicho punto.	
102	28-04-2026 16:03:37	Se solicita enviar informaciones de caudal del canal por meses, para poder programar las obras	
102	Respuesta 20-05-2026 17:31:09	No existe información al respecto.	
103	28-04-2026 16:03:59	Cual es la sección de Serviu que hará la Inspección Técnica de las Obras, por ejemplo Proyectos obras de Pavimentación y Aguas Lluvias Particulares u otra?	
103	Respuesta 20-05-2026 17:31:12	Sección de Obras Particulares.	
104	28-04-2026 16:04:19	se solicita indicar espesores de los pavimentos a demoler (Calzada, aceras)	
104	Respuesta 20-05-2026 17:31:15	No existe información relativa a los espesores anteriores.	
105	28-04-2026 16:04:36	En el caso de no estar vigente para su pago de derechos el proyecto en Serviu , se solicita que el plazo de ejecucion se inicie despues de la fecha de pago de los derechos de Inspeccion en Serviu	
105	Respuesta 20-05-2026 17:31:18	Se renovará el Informe Favorable ante SERVIU.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

106	28-04-2026 16:05:15	se solicita indicar la cantidad de m2 de entibaciones o indicar altura minima para la exigencia de entibaciones	
106	Respuesta 20-05-2026 17:31:22	Es responsabilidad del contratista dicho análisis.	
107	28-04-2026 16:05:30	el plan de desvio en que item se debe considerar	
107	Respuesta 20-05-2026 17:31:24	En Gastos Generales.	
108	28-04-2026 16:05:48	Al inicio del contrato, cercano a calle El Roble, se ubica pasarela metálica y obra de arte no indicada en planos, ¿qué se debe contemplar en ese sector?, ¿se deben demoler y extraer?	
108	Respuesta 20-05-2026 17:31:27	Se revisará junto con la Inspección Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
109	28-04-2026 16:06:13	¿Las obras deben ser recepcionadas, además de unidad técnica de I. Municipalidad de Padre Hurtado, por SERVIU Metropolitano, DTPM o Dirección de Vialidad?	
109	Respuesta 20-05-2026 17:31:29	Municipio, SERVIU y DTPM. Remitirse a los antecedentes publicados.	
110	28-04-2026 16:06:41	En terreno se observan, a la altura del pasaje José y pasaje María Josefa, 2 canales de riego que cruzan la Avenida San Ignacio, y que para los cuales, la presente licitación no contempla obras. De requerirse obras, favor incorporar planos de detalle, especificaciones, y partidas donde se pagarán los trabajos de mejoramiento de los 2 canales mencionados...	
110	Respuesta 20-05-2026 17:31:33	Remitirse al proyecto aprobado y los antecedentes publicados.	
111	28-04-2026 16:06:41	las camaras se aceptan prefabricadas	
111	Respuesta 20-05-2026 17:31:36	Se aceptan si cumplen con las EETT, previa aprobación de la Inspección Técnica de Obras Municipal y del SERVIU.	
112	28-04-2026 16:07:07	el cajon que entuba el canal larrain, puede ser prefabricado	
112	Respuesta 20-05-2026 17:31:39	Se aceptan si cumplen con las Especificaciones Técnicas correspondientes, previa aprobación de la Inspección Técnica de Obras Municipal y de los Canalistas.	
113	28-04-2026 16:13:52	La presente licitación, al intervenir canal de riego existente "Larraín" que se encuentra activo, requiere necesariamente permiso de los canalistas. Favor entregar la autorización de los canalistas para intervenir el canal, definiendo el periodo para una eventual corta del escurrimiento que permita la construcción del revestimiento y cajón de hormigón armado...	
113	Respuesta 20-05-2026 17:31:42	Será responsabilidad del contratista gestionar y coordinar durante la ejecución de las obras, a través de reuniones entre la empresa adjudicada, el municipio y los distintos estamentos del sector a intervenir, entre ellos, lo canalistas.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

114	28-04-2026 16:17:02	De plano editable "1-SNI-PHU-VA.07-ALL", lámina 1, se solicita cotas de salida del sumidero N° 1...
114	Respuesta 20-05-2026 17:31:45	No se cuenta con dicha información.
115	28-04-2026 17:36:51	En la partida "5.2.1.1 HDPE=700 mm", de las especificaciones técnicas del contrato se señala que: "Indicado en ítem 6.2.1", y el ítem 6.2.1 no existe. Se solicita precisar especificación para la partida "5.2.1.1 HDPE=700 mm"...
115	Respuesta 20-05-2026 17:31:48	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.
116	28-04-2026 17:38:14	En la partida "5.2.1.3, Canal abierto revestido e:0,2 m", de las especificaciones técnicas del contrato se señala que: "Indicado en ítem 6.2.1", y el ítem 6.2.1 no existe. Se solicita precisar especificación para la partida "5.2.1.3, Canal abierto revestido e:0,2 m"...
116	Respuesta 20-05-2026 17:31:51	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.
117	28-04-2026 17:40:50	Para el ítem "5.2.1.1 HDPE=700 mm", del capítulo "Modificación canal Larraín", los proveedores de tubería HDPE indican que ya no fabrican D=700 mm, quedando disponible D: 600 mm y 800 mm, favor precisar de acuerdo a disponibilidad de mercado...
117	Respuesta 20-05-2026 17:31:55	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.
118	28-04-2026 17:49:06	Considerando el plano editable "SNI-PHU-VA.07-ALL", lámina 01/02 de 04, y capítulo "2. AGUAS LLUVIAS", Se solicita especificar diámetro, largo, pendientes y cotas de conexión de las tuberías en todas las conexiones desde la C. Limpieza N°1 al Dren y del Dren a CD N° 1...
118	Respuesta 20-05-2026 17:31:59	Se verá durante la ejecución de la obra.
119	28-04-2026 17:52:23	Se solicita agregar en ítemizado para el capítulo de AGUAS LLUVIAS, las partidas referidas a la "Excavación en zanja", "Instalación de tubería D=XXX, YYY,,," y "relleno de zanja para tubería D=xxx, yyy mm", en conjunto con sus especificaciones asociadas,...
119	Respuesta 20-05-2026 17:32:03	Remitirse al ítemizado publicado y antecedentes del proyecto aprobado.
120	28-04-2026 17:54:29	De plano editable "1-SNI-PHU-VA.07-ALL", lámina 1, cámaras decantadoras no tienen cotas de entrada. Se solicita definir cotas...
120	Respuesta 20-05-2026 17:32:07	Se verá durante la ejecución de la obra.
121	28-04-2026 17:56:52	De plano editable "1-SNI-PHU-VA.07-ALL", lámina 1, se solicita detalle cámara decantadora tipo 1...
121	Respuesta 20-05-2026 17:32:10	Se encuentra publicada toda la información disponible.





SECPLA
Departamento de Licitaciones

122	28-04-2026 17:59:06	Se solicita precisar el emplazamiento de las obras asociadas a la partida "2.6 Construcción pozo Líner H:8m, D:1,8m" pues, no se encuentran planos. Favor entregar emplazamiento y obras asociadas...	
122	Respuesta 20-05-2026 17:32:12	El Pozo Líner se desarrolla para las cámaras de limpieza de las zanjas de infiltración, por lo que deberá remitirse ala planimetría de Planta y de Detalles del proyecto de Aguas Lluvias	
123	28-04-2026 18:02:19	De lo observado en terreno, se advierten varios elementos existentes que interfieren con el emplazamiento del proyecto que es necesario retirar: paraderos, basureros, vallas. Se solicita definir la partida en que serán pagadas dichos retiros, definir las cantidades a considerar (para lo especular cantidades) y especificaciones asociadas...	
123	Respuesta 20-05-2026 17:32:16	Se pagarán en ítem demoliciones. Se encuentra publicada toda la información disponible.	
124	28-04-2026 18:03:43	El informe favorable tiene fecha vencimiento el 6 de agosto de 2026, por lo que no estará vigente en proceso de ejecución. Quién se hará cargo de su renovación, considerando los costos asociados?...	
124	Respuesta 20-05-2026 17:32:19	Se renovará el Informe Favorable.	
125	28-04-2026 18:04:53	El desarrollo del proyecto será solo fiscalizado sólo por la DOM y SERVIU? Favor aclarar...	
125	Respuesta 20-05-2026 17:32:21	Municipio, SERVIU y DTPM. Se podrán incorporar otras instituciones que tengan relación con el proyecto.	
126	28-04-2026 18:09:11	De una revisión a los antecedentes del contrato, es posible advertir discrepancias de cantidades entre las cubicadas de planos y las consideradas en el itemizado. Se consulta el nivel de precedencia entre planos, EETT e itemizado...	
126	Respuesta 20-05-2026 17:32:24	Planos, Especificaciones Técnicas e Itemizado.	
127	28-04-2026 18:10:48	Se consulta si se podrá gestionar el cierre completo del tramo de calzada licitado?...	
127	Respuesta 20-05-2026 17:32:29	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
128	28-04-2026 18:14:59	En caso de haber inferencias de servicios o elementos no advertidos en el proyecto, se consulta ¿Cómo se procederá para resolver las implicancias de aumento de obra?, ¿Quién será responsable del tiempo y cotos asociados a la solución?...	
128	Respuesta 20-05-2026 17:32:31	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
129	28-04-2026 18:15:54	En caso de no estar en regularizados accesos vehiculares no declarados, ¿estos serán considerados como aumentos de obra?...	
129	Respuesta 20-05-2026 17:32:35	Se ejecutará de acuerdo al proyecto aprobado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

130	28-04-2026 18:25:55	Durante la construcción del Canal Larraín, se consulta si el proyecto contempla la ejecución del canal estando fuera de servicio, por el periodo que duren los trabajos?	
130	Respuesta 20-05-2026 17:32:37	Se deberá gestionar y coordinar durante la ejecución de las obras.	
131	28-04-2026 18:28:27	Se considera mantener accesos vehiculares operando, mientras se ejecuta canal de riego Larraín?	
131	Respuesta 20-05-2026 17:32:42	Se deberá gestionar y coordinar durante la ejecución de las obras.	
132	28-04-2026 18:40:38	Para la construcción del canal Larraín, se consulta si se contempla la utilización de entibación, de ser así definir sus características técnicas...	
132	Respuesta 20-05-2026 17:32:53	El contratista deberá considerar dentro de sus procedimientos constructivos y valorización de los elementos y equipos necesarios para la ejecución del ítem, lo que deberá ser aprobado por el I.T.O.	
133	28-04-2026 18:41:06	Para la construcción del canal Larraín, se solicita entregar memoria de cálculo de la estructura aprobada para ejecución, y mecánica de suelo del proyecto, particularmente la del canal Larraín...	
133	Respuesta 20-05-2026 17:32:57	Se encuentran publicados todos los antecedentes existentes.	
134	28-04-2026 18:51:55	En las especificaciones técnicas aparecen varias partidas no contempladas en el ítemizado de la licitación, ni definidos en los planos, como por ejemplo: canalizaciones, excavaciones, cable desnudo, etc. Se consulta, como valorizar estas partidas que aparecen en las especificaciones pero, no tienen una partida asociada en el ítemizado, ni detalle constructivo. Favor aclarar...	
134	Respuesta 20-05-2026 17:33:01	Será responsabilidad del contratista considerarlas dentro de su oferta.	
135	28-04-2026 22:42:50	Se consulta si el proyecto tiene jurisdicción MOP?	
135	Respuesta 20-05-2026 17:33:04	No.	
136	28-04-2026 22:43:23	Se consulta si se debe entregar boletas de garantía a MOP?, de ser así de que monto?	
136	Respuesta 20-05-2026 17:33:08	No.	
137	28-04-2026 22:49:35	Se consulta si es factible entregar como garantía a la Seriedad de Oferta, Fiel Cumplimiento de Contrato y Correcta Ejecución, Póliza de Seguro Garantía y/o Certificado de Fianza.	
137	Respuesta 20-05-2026 17:33:11	Remítase a lo indicado en las Bases Administrativas.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

138	28-04-2026 22:49:46	Cuanto es el monto máximo a oferta?
138	Respuesta 20-05-2026 17:33:14	Remítase a lo indicado en las Bases Administrativas, numeral 2.6.
139	28-04-2026 22:49:53	Cuanto es el monto mínimo a oferta?
139	Respuesta 20-05-2026 17:33:17	No existe monto mínimo. Remítase a lo indicado en las Bases Administrativas.
140	28-04-2026 22:49:59	Los fondos disponibles para el proyecto se encuentran aprobados dentro del presupuesto del año actual?
140	Respuesta 20-05-2026 17:33:20	Remítase a las Bases y antecedentes publicados.
141	28-04-2026 22:50:06	A quien se le factura los estados de pago?
141	Respuesta 20-05-2026 17:33:24	Municipalidad de Padre Hurtado.
142	28-04-2026 22:50:13	Se consulta si es factible factorizar las facturas?
142	Respuesta 20-05-2026 17:33:26	Sí, es factible.
143	28-04-2026 22:50:19	Cuanto es el plazo de pago? una vez recepcionada la factura.
143	Respuesta 20-05-2026 17:33:29	30 días corridos.
144	28-04-2026 22:50:26	Cuanto es el plazo máximo de ejecución de obra?
144	Respuesta 20-05-2026 17:33:32	300 días corridos. Ver Bases Administrativas y antecedentes publicados.
145	28-04-2026 22:50:32	Cuanto es el plazo mínimo de obra?
145	Respuesta 20-05-2026 17:33:35	Ver Bases Administrativas y antecedentes publicados.
146	28-04-2026 22:50:39	Qué entidad recepciona las obras?
146	Respuesta 20-05-2026 17:33:40	Remítase a respuesta de pregunta N°125.





SECPLA
Departamento de Licitaciones

147	28-04-2026 22:50:45	¿Es factible hacer el monto total de garantías que solicitan con más de una boleta, certificado fianza o póliza garantía?, según corresponda, tanto para cada una de los tipos de garantías a entregar (seriedad oferta, fiel cumplimiento contrato, garantía adicional y correcta ejecución)	
147	Respuesta 20-05-2026 17:33:45	Sí. Remítase a las Bases Administrativas y antecedentes publicados.	
148	28-04-2026 22:50:51	Se cuentan cancelados los derechos de inspección?	
148	Respuesta 20-05-2026 17:33:49	No, es responsabilidad del contratista.	
149	28-04-2026 22:50:57	Se puede sobrepasar el monto del proyecto?	
149	Respuesta 20-05-2026 17:33:52	No. Remítase a Bases Administrativas.	
150	28-04-2026 22:51:03	Se deberá pagar derecho de inspección de alguna entidad?	
150	Respuesta 20-05-2026 17:33:56	Sí, en el SERVIU.	
151	28-04-2026 22:51:11	Se aceptan actas provisorias y/o actas definitivas para acreditar experiencia?	
151	Respuesta 20-05-2026 17:34:00	Remítase a lo solicitado en las Bases Administrativas.	
152	28-04-2026 22:51:21	Se aceptan actas provisorias y/o actas definitivas para acreditar experiencia?	
152	Respuesta 20-05-2026 17:34:03	Remítase a lo solicitado en las Bases Administrativas.	
153	28-04-2026 22:51:55	¿En caso de un financiamiento compartido, cuáles son los porcentajes de los fondos de cada uno de las entidades que aportan en la licitación?	
153	Respuesta 20-05-2026 17:34:06	Remítase a lo establecido en las Bases Administrativas y antecedentes publicados.	
154	28-04-2026 22:52:01	En caso de haber discrepancia entre especificaciones técnicas y planos ¿Qué prevalece?	
154	Respuesta 20-05-2026 17:34:09	Prevalecen los planos.	
155	28-04-2026 22:52:09	En caso de haber discrepancia entre itemizado y planos ¿Qué prevalece?	
155	Respuesta 20-05-2026 17:34:11	Prevalecen los planos.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

156	28-04-2026 22:52:15	En caso de haber discrepancia entre itemizado y especificaciones técnicas ¿Qué prevalece?	
156	Respuesta 20-05-2026 17:34:14	Prevalece el itemizado.	
157	28-04-2026 22:52:21	¿Cuentan con botadero municipal?	
157	Respuesta 20-05-2026 17:34:19	No, es responsabilidad del contratista.	
158	28-04-2026 22:52:27	¿Se debe considerar retención en el flujo de caja?	
158	Respuesta 20-05-2026 17:34:23	No, solo la retención final del 5%.	
159	28-04-2026 22:52:33	¿Existe factibilidad por parte de Dirección de Tránsito para el cierre completo de la obra?	
159	Respuesta 20-05-2026 17:34:26	No, es responsabilidad del contratista.	
160	28-04-2026 22:52:38	Se solicita subir información de planos de redes subterráneas, agua, alcantarillado, gas, semáforo, eléctrico en las áreas y zonas a intervenir.	
160	Respuesta 20-05-2026 17:34:29	No se cuenta con dicha información.	
161	28-04-2026 22:52:44	Se solicita informar si se debe modificar ubicación de postación eléctrica y tensores, además informar si la postación es de baja o media tensión.	
161	Respuesta 20-05-2026 17:34:32	Remítase al proyecto eléctrico.	
162	28-04-2026 22:52:52	Para el caso en que el mandante autorice acreditar experiencia de certificados o actas emitidas por empresas privadas, se solicita, como transparencia y veracidad de la información, que los oferentes adjunten la factura correspondiente.	
162	Respuesta 20-05-2026 17:34:34	Remitirse a lo solicitado en las Bases Administrativas y antecedentes publicados.	
163	28-04-2026 22:53:00	Se solicita adjuntar pre-informe Serviu	
163	Respuesta 20-05-2026 17:34:38	Se encuentra publicado el Proyecto aprobado por SERVIU y el Informe Favorable.	
164	28-04-2026 22:53:06	Se solicita adjuntar Informe favorable Serviu	
164	Respuesta 20-05-2026 17:34:42	Se encuentra publicado el Proyecto aprobado por SERVIU y el Informe Favorable.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

165	28-04-2026 22:53:13	Se encuentra vigente el Informe Favorable	
165	Respuesta 20-05-2026 17:34:48	Se renovará ante el SERVIU.	
166	28-04-2026 22:53:25	Cuál es el plazo para tramitar la ingeniería y obtención de informe favorable Serviu?	
166	Respuesta 20-05-2026 17:34:52	El proyecto SERVIU está aprobado con Informe Favorable.	
167	28-04-2026 22:53:35	El plazo de ingeniería de proyecto y el de ejecución se consideran independientes al momento de ofertar?	
167	Respuesta 20-05-2026 17:34:55	El proyecto SERVIU está aprobado con Informe Favorable.	
168	28-04-2026 22:53:42	Se considera como plazo adicional el trámite y asignación de ITO Serviu?	
168	Respuesta 20-05-2026 17:35:10	no	
169	28-04-2026 22:53:49	Se considerará congelar el plazo, en el caso que se haya presentado el proyecto Serviu para su aprobación y obtención de informe favorable y la entidad Serviu demore mas de lo permitido, considerando que dicho personal se encuentra trabajando de forma remota y con demora en sus procesos producto de la crisis sanitaria.	
169	Respuesta 20-05-2026 17:35:13	El proyecto SERVIU está aprobado con Informe Favorable.	
170	28-04-2026 22:53:54	Las cantidades de m2 y ml según corresponda, a ejecutar, son los señalados en el pre-informe Serviu?	
170	Respuesta 20-05-2026 17:35:16	El proyecto SERVIU está aprobado con Informe Favorable.	
171	28-04-2026 22:54:02	Para cualquier solución de obra, que signifique aumentar los recursos de materiales y mano de obra, en relación con subsanar problemas relacionados con diferencias de alturas, para cumplir con la normativa Serviu y otras soluciones y que a su vez estos no se encuentren dentro de las partidas señaladas en el itemizado, ya que no se está facultado a modificar las partidas del itemizado, se considerará como un obra extraordinaria?	
171	Respuesta 20-05-2026 17:35:20	Se revisará junto con la Inspección Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
172	28-04-2026 22:54:10	Se deben ejecutar solamente los m2 y anchos señalados en el pre-informe Serviu?	
172	Respuesta 20-05-2026 17:35:23	Se debe ejecutar el proyecto aprobado.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

173	28-04-2026 22:54:19	En caso de haber mayores diferencias de altura entre la vivienda y las veredas, se considerará como obra extraordinaria dicha solución?	
173	Respuesta 20-05-2026 17:35:26	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
174	28-04-2026 22:54:27	En el caso que no se cumpla con el ancho de veredas según normativa Serviu, producto que lo obstaculiza un elemento poste o árbol, se considerará como obra extraordinaria moverlo? Considerando que no se está facultado modificar las partidas itemizado y además no están señalados en los planos.	
174	Respuesta 20-05-2026 17:35:29	Se revisará junto con la Inspectoría Técnica de Obras Municipal dicho punto.	
175	28-04-2026 22:54:34	En cuanto a los espesores de calzadas de hormigón o asfaltos propuestos, se consulta si estos cumplen con el diseño para soportar el flujo de tránsito actual y el pesaje actual de vehículos que transitan diariamente?	
175	Respuesta 20-05-2026 17:35:32	Está aprobado de acuerdo a normativa y tipo de vía.	
176	28-04-2026 22:54:41	En caso de ser inferior el espesor de la calzada de hormigón o asfalto a ejecutar, se podrá modificar?, aumentando el espesor de aquel, para cumplir el diseño de soporte ajustándose al tráfico actual y al pesaje del tipo de vehículos que circulan actualmente. Este aumento debería considerarse como obra extraordinaria o aumento de obra?	
176	Respuesta 20-05-2026 17:35:35	Esta aprobado de acuerdo a normativa y tipo de vía.	
177	28-04-2026 22:54:53	Se solicita confirmar que las garantías de fiel cumplimiento de contrato como la de correcta ejecución, se puede constituir mediante uno o varios instrumentos financieros y que la suma de estos resulten el monto o porcentaje señalado en las bases, de acuerdo a lo estipulado en el DECRETO 250 APRUEBA REGLAMENTO DE LA LEY N°19.886 DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACION DE SERVICIOS, MINISTERIO DE HACIENDA, Párrafo 3: Garantías de fiel y oportuno cumplimiento, Artículo 68.- (3° párrafo) Garantía de cumplimiento: La garantía podrá otorgarse mediante uno o varios instrumentos financieros de la misma naturaleza, que en conjunto representen el monto o porcentaje a caucionar y entregarse de forma física o electrónicamente. En los casos en que se otorgue de manera electrónica, deberá ajustarse a la ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.	
177	Respuesta 20-05-2026 17:35:38	"La garantía podrá otorgarse mediante uno o varios instrumentos financieros de la misma naturaleza, que en conjunto representen el monto o porcentaje a caucionar y entregarse de forma física o electrónicamente. En los casos en que se otorgue de manera electrónica, deberá ajustarse a la ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma, y su reglamento", según lo establecido en el artículo 121 del Decreto 661 que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886.	
178	28-04-2026 22:55:03	Se consulta en caso que el pago de la factura sea mayor a 30 días, cual es el procedimiento para cobrar intereses? De acuerdo a la Ley 21.217?	
178	Respuesta 20-05-2026 17:35:41	Las facturas se deben cancelar a los 30 días corridos.	





SECPLA
Departamento de Licitaciones

179	28-04-2026 22:55:10	Se solicita señalar el plazo para facturar, una vez aprobado estado de pago.	
179	Respuesta 20-05-2026 17:35:44	Remítase a las Bases Administrativas, numeral 16.9.	
180	28-04-2026 22:55:19	Se consulta si se debe entregar boleta de garantía a SERVIU, se ser así cuanto es el monto?	
180	Respuesta 20-05-2026 17:35:48	Sí. El monto corresponde al 10% del presupuesto del proyecto aprobado.	
181	28-04-2026 22:55:26	Según lo indicado en bases corresponde a un proyecto financiado por el Gobierno Regional, ¿se consulta si los fondos se encuentran 100% disponibles para dicho proyecto?	
181	Respuesta 20-05-2026 17:35:50	Sí.	
182	28-04-2026 22:55:36	Se solicita oficio serviu, pago de boletín pagado, para solicitar inspeccion serviu.	
182	Respuesta 20-05-2026 17:35:53	Se deben cancelar los derechos de inspección.	
183	28-04-2026 22:55:44	Se pueden modificar % de gastos generales y utilidades establecidos en el presupuesto?	
183	Respuesta 20-05-2026 17:35:56	No.	
184	28-04-2026 22:56:01	Se consulta si proyecto está aprobado por empresa Sanitaria de la comuna.	
184	Respuesta 20-05-2026 17:35:58	No.	
185	28-04-2026 22:56:08	Se solicita adjuntar factibilidad de la empresa sanitaria.	
185	Respuesta 20-05-2026 17:36:02	Se encuentran publicados todos los antecedentes disponibles.	

2) **APRUÉBASE ACLARATORIA N°1**, relativa a la actualización de la fecha de vencimiento de la Garantía de Seriedad de la Oferta publicada en el portal de Mercado Público de acuerdo a la nueva fecha de la apertura administrativa y técnica del proceso licitatorio “REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO”, CÓDIGO BIP N° 40013222-0, según lo indicado en el numeral 4 de los considerandos del presente Decreto Alcaldicio; la que se presenta dentro del proceso de Licitación Pública ID 3824-11-LR26 y que se detalla a continuación:





SECPLA
Departamento de Licitaciones



Municipalidad de Padre Hurtado
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

ACLARATORIA N°1

LICITACIÓN PÚBLICA 3824-11-LP26

"REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO" CÓDIGO BIP N°40013222-0

En razón de la modificación del cronograma establecido en la Ficha de Licitación de Mercado Público de la Licitación Pública ID 3824-11-LR26, donde se prorrogó la "fecha de cierre de recepción de las ofertas" y la fecha de acto de apertura técnica" desde el 08 de junio de 2026 al 15 de junio de 2026, en virtud de Decreto Alcaldicio N°906 (18/05/2026); y de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas, numeral 7.1. Garantía de Seriedad de la Oferta, donde se establece que dicha garantía deberá tener "un plazo de vigencia de a lo menos 120 días corridos a contar de la fecha de apertura de la propuesta"; y dada la imposibilidad de modificar la fecha de vencimiento de las "garantías de seriedad de ofertas" de la Ficha de Licitación ID 3824-11-LR26 del portal de Mercado Público; aclárese la referida Ficha de Licitación ID 3824-11-LR26 del portal de Mercado Público, numeral 8, "Garantías requeridas", "Garantías de Seriedad de Ofertas" de la siguiente manera:

DONDE DICE:

8. Garantías requeridas

Garantías de Seriedad de Ofertas

Beneficiario:	Municipalidad de Padre Hurtado
Fecha de vencimiento:	06-10-2026
Monto:	15000000 Peso Chileno
Descripción:	Ver Bases Administrativas (ver adjuntos), numeral 7.1. Garantía Seriedad de la Oferta.
Glosa:	Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública "REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO", Código BIP N°40013222-0, ID3824-11-LR26.
Forma y oportunidad de restitución:	Una vez firmado el Contrato por parte de la empresa adjudicatada, se restituirán todas las garantías por concepto de seriedad de la oferta; en el caso que esta propuesta se desestime, o sea declarada desierta, se devolverán a solicitud del oferente. Estas garantías no serán devueltas al oferente sino después de firmado los contratos con el proponente adjudicado.





SECPLA
Departamento de Licitaciones



Municipalidad de Padre Hurtado
Secretaría Comunal de Planificación
Departamento de Licitaciones

DEBE DECIR:

8. Garantías requeridas

Garantías de Seriedad de Ofertas	
Beneficiario:	Municipalidad de Padre Hurtado
Fecha de vencimiento:	13-10-2026
Monto:	15000000 Peso Chileno
Descripción:	Ver Bases Administrativas (ver adjuntos), numeral 7.1, Garantía Seriedad de la Oferta.
Glosa:	Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública "REPOSICIÓN CALLE SAN IGNACIO, COMUNA DE PADRE HURTADO", Código BIP N°40013222-0, ID3824-11-LR26.
Forma y oportunidad de restitución:	Una vez firmado el Contrato por parte de la empresa adjudicada, se restituirán todas las garantías por concepto de seriedad de la oferta; en el caso que esta propuesta se desestime, o sea declarada desierta, se devolverán a solicitud del oferente. Estas garantías no serán devueltas al oferente sino después de firmado los contratos con el proponente adjudicado.



DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO





SECPLA
Departamento de Licitaciones

- 3) **ESTABLÉZCASE** que la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) será la Unidad encargada de efectuar las adecuaciones y los trámites correspondientes a la publicación del presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/UXQRGR-636>